



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 16 de Febrero de 1892.

Núm. 245.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año. . 30

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Elias.
 SANTO DE MAÑANA—San Alejo.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 679,0; á las 3 t. 677,6.
 TEMPERATURA.) max. sol 9,4; max. sombra 7,6.
) min. omb. 6,9 hº reflector 2,7 hº
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O ; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Sabañones.—Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso
Tópico imperial. Farmacia de Llera, Burgos.—Frasco CINCO reales.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia,*
debilidad, colores pálidos, y es la salvación de los *niños débiles y ra-*
quíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almi-
 rante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del se-
 ñor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía
 establecidas. Gratis á los pobres.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. —Cange de amortizable, gratis.
 —Véase anuncio pag. 14.

VENTA DE UNA VIÑA

A voluntad de su dueño se vende una viña sita en la villa de Briviesca á 200 metros de la población, carretera de Medina de Pomar, y camino de la hermita de Santa Casilda y término titulado Miralobueno, que contiene 8520 cepas de uva y 230 árboles frutales, y en su centro tiene una hermosa caseta de recreo.

Cuyo remate tendrá lugar el día 17 de Abril próximo, á las once de su mañana en la Notaría de D. Ramón de la Riva, en dicha villa de Briviesca.

«La bala de fusil y los aguinaldos»

«En la batalla de Gettysburg un proyectil de fusil me rompió el brazo derecho justamente debajo del hombro, y hasta entonces, no supe la diferencia que existía entre el brazo que sostiene y el brazo que ha de ser sostenido».

Esto decía el otro día un oficial americano mientras varios amigos nos hallábamos hablando con respecto al misterio de la vida en el cuerpo humano. Sin embargo, muchos comprenden el principio. ¿Qué es lo que quieren significar cuando dicen: «Apenas podía moverme». «Me veía obligado ni más ni menos que á arrastrarme», etc.? Quieren dar á entender sencillamente que el cuerpo ha perdido sus fuerzas de reserva; en otras palabras, que el cuerpo se ha convertido en una onerosa carga, en lugar de ser instrumento para llevar cargas.

Una mujer escribe como sigue: «Me veía obligada á estar siempre tendida sobre el canapé para descansar, y apenas me quedaba fuerza para moverme de un lado al otro. Esto fué en el verano de 1882. Este malestar se apoderó de mí por primera vez en 1876, á la edad de 45 años. Antes de esa época me hallaba fuerte y saludable. Luego, sin embargo, empecé á sentirme cansada, fatigada y lánguida, y gradualmente me fuí sintiendo endeble y enfermiza. Desde el principio mi paladar era malo y experimentaba cierta sensación de abatimiento en la boca del estómago. Mi apetito era malo, y lo poco que comía me causaba dolores en el pecho y en los costados. Mi alimento parecía crear flatulencia que se esparcía por todo mi cuerpo. Llegué á verme tan mal que noche tras noche me era imposible reconciliar el sueño. A veces se apoderaba de mí la mayor angustia, y de no haberme precisado trabajar me hubiera metido en cama. Así como así, luché como mejor pude, consulté á un médico y tomé varias medicinas, pero ninguna de estas parecía hacerme bien alguno.

«Continué en este triste estado durante siete años; desde 1876 á 1883 y luego me llegó el alivio que por tanto tiempo había aguardado sin esperanzas. En Diciembre de ese año me trajeron á casa un librito que trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel y mi marido leyó en él de un caso idéntico al mío en el que el enfermo había sido curado por medio de ella, y tuve vivos deseos de probarla, pero no podíamos costearla.

«No obstante, cuando mi marido regresó de Bungay la víspera de Navidad sacó una botella de un paquete que traía y me dijo; «Ve, te traigo los aguinaldos y resultaron ser los de más precio que jamás recibiera durante mi vida». Empecé á tomar la medicina sin demora y hallé mucho alivio. No parecía sino que se me había quitado un peso de encima. Mi apetito volvió y fuí gradualmente ganando fuerzas, y, cuando ya había consumido seis botellas, me sentí otra mujer. Entonces pude seguir ocupándome de mi trabajo de lavandera con facilidad y con gusto. Sigo tomando una dosis de cuando en cuando, y me conservo en buena salud, gracias al Jarabe de la Madre Seigel. Conozco á muchos en este distrito que han obtenido grande alivio con este Jarabe, habiendo declarado uno ó dos de estos vecinos que á no ser por esta medicina, no estarían hoy con vida. Deseo que otros conozcan lo que tanto bien me hizo, y á este efecto tiene V. mi autorización para publicar esta carta, si así lo juzgase V. conveniente.

«De V., etc. (Firma) Señora Gooderhan, «Earsham, Norfolk, Inglaterra, «Julio 11 de 1891».

Con el mayor gusto damos nuestra enhorabuena á la Sra. Gooderhan con motivo de su restablecimiento, y nos permitimos decir para conocimiento de todos en general que la dolencia que la aquejaba por tan largo tiempo no es desgraciadamente, nada extraña. La indigestión y la dispepsia es la causa de la mayor parte de las enfermedades, por la razón de que tiene su origen en el estómago, sobre cuya acción normal depende necesariamente la salud. Si no podemos digerir nuestro alimento, naturalmente todo marcha mal, porque ahí está el manantial de todo poder, de toda fuerza y vitalidad.

De la indigestión y la dispepsia proceden esos venenos que, introduciéndose en la sangre, desarreglan todo órgano y funcionamiento del sistema. El reumatismo, la gota, la bronquitis, la neuralgia, el abatimiento nervioso, la mayor parte de las formas de enfermedades propias de la mujer, dolor de cabeza crónico, dolor y debilidad en los músculos, abatimiento mental, la indiferencia—todos estas y otras afecciones no son ni más ni menos que los resultados y síntomas de una indigestión deteriorada y defectuosa. En resumen, estas son *palabras solamente*, siendo la indigestión y la dispepsia las enfermedades que en realidad existen.

En su virtud de curar esto está el secreto del buen éxito del Jarabe Seigeborn sobre lo que parece ser, aunque no lo es, una multitud de diferentes enfermedades. Esta medicina lo que hace es sacar de su sitio la piedra fundamental, y la bóveda se derrumba y cae.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

CRÓNICA LOCAL

Se han recibido en el Gobierno militar de esta plaza las credenciales de destinos civiles, concedidos á D. Silverio Molinero Camarero, vecino de Salas de los Infantes, y á D. Agapito Cuesta Sebastián, de Jaramillo de la Fuente.

Los interesados, provistos de la correspondiente cédula de vecindad, pueden presentarse á recogerlas en dicho centro, dentro del plazo más breve posible, de diez á doce de la mañana.

Durante la tercera decena del mes de Enero último, se ha notado bastante exceso en el número de defunciones acaecidas en esta capital, sobre el de nacimientos que han tenido lugar en la misma.

El número de fallecidos en el espacio citado ha sido de 59, 24 varones y 35 hembras, siendo de niños el mayor número de víctimas.

El de nacidos arroja un total de 38, de éstos 35 legítimos y 3 ilegítimos.

Se ha recibido de Real orden la autorización para ampliar el cementerio general de esta ciudad, de lo que telegráficamente se había ya dado conocimiento.

Dichas obras que se están ejecutando, se hallan comprendidas en la primera zona del castillo.

Se ha incorporado á la Capitanía general de este distrito para prestar sus servicios, el teniente coronel de Estado Mayor. D. Ramiro Mazarredo y Allende Salazar,

en sustitución del de igual clase D. Fidel Tamayo, que días antes había marchado al distrito de Galicia.

Cartas detenidas en la administración de correos, por desconocerse los interesados.

Sr. contratista de roses del cuerpo de carabineros, procedencia desconocida; don Ramón García, del interior; D. Toribio Marin, de Béjar; doña Cecilia Foncea, de Madrid, doña Flora Bermejo, procedencia desconocida; señora doña Gabriela, de Logroño; D. Agapito Martínez Huerta, de Madrid; doña Rosalía Oña, procedencia desconocida; D. José Ordoñez, de Vitoria y Mr. Sean Maurel, de Lyon.

Sin duda en vista del buen éxito que ha obtenido el nuevo Banco regulador de carne, parece que los cortadores se agitan, y se quejan de que se perjudica notablemente su industria, aduciendo la diferencia de circunstancias que concurren entre el expendedor de carne en el citado Banco, que está libre de toda contribución y de gastos de alquiler del local, mientras que los demás tienen que pagar por ambos conceptos.

También se nos dice que algunos cortadores han bajado con este motivo algún tanto el precio de la carne, y que alguno hacía ya dos meses que la vendía en su establecimiento al mismo precio que hasta hoy se ha vendido en el Banco.

No falta quien asegura que hasta entre los expendedores del Banco se establecerá competencia, y que terminadas las reses que se tienen para la venta, se venderá dicho artículo á 1,20 pesetas el kilo, á lo cual sin duda alguna dirán los consumidores: ¡que vivan las competencias!

También hemos oído que los panaderos querían que se estableciera un Banco regulador para el despacho del pan, y se añade que en vista de los gastos á que se les obliga con las innovaciones que se pretenden introducir en las calderas y demás artefactos para su confección, deseaban subir el precio de este artículo, lo que no hallamos muy razonable, dado el que alcanza el trigo.

Por este motivo sin duda la autoridad se ha opuesto á sus pretensiones, y aun se añade que se les ha dicho que el Municipio será menos tolerante en lo sucesivo con los panaderos, en lo que se refiere al peso del pan.

Los vecinos del pueblo de Huidobro han solicitado que se les conceda autorización para crear una escuela incompleta mixta ó de ambos sexos, por la imposibilidad de poder asistir los niños á la escuela de la cabeza del distrito, Villaescusa del Bustrón, que se halla á tres kilómetros de distancia, teniendo que caminar por terrenos accidentados y escabrosos, la mayor parte del invierno cubiertos de nieve, interceptándoles también el paso dos arroyos.

En vista de estas dificultades y de lo razonable de su petición, creemos que serán atendidos y auxiliados los vecinos del referido pueblo.

Se ha mandado enterrar por orden del inspector veterinario y por convenir á la salubridad una oveja.

Como la semana ha empezado fecunda, por desgracia, en acontecimientos desagradables, diremos por si estos se repiten, que los médicos encargados en la pre-

sente semana de prestar servicio, son los Sres. D. Gerardo Martínez Salinas, que vive San Juan, 56, y D. Mariano Izquierdo, Plaza del Duque de la Victoria, 5.

Pocas poblaciones pueden compararse con la nuestra, respecto al estado en que se halla la Instrucción pública.

Además de las muchas escuelas de ambos sexos que había en esta capital, se ha instalado recientemente un colegio de niños de los Maristas, que va adquiriendo un número considerable de alumnos.

Lo propio sucede con el de los Padres de la Misión de Arcos, y el de San Pedro de Cardena.

Las profesoras francesas del Corazón de Jesús, que han establecido un colegio de niñas en la Calle de la Ronda ó Paseo de los Cubos, han aumentado también en estos últimos días el número de alumnas, teniendo necesidad de tomar en arriendo toda la casa en que habitaban.

Aunque por ahora no pueden apreciarse las ventajas que estos adelantos representan para la población, no pasará mucho tiempo sin que toquemos los beneficiosos resultados que la enseñanza reporta á la moral educación y sanas costumbres.

Las quejas de los panaderos de esta ciudad, de que en otro lugar nos hacemos eco, deben obedecer á la aplicación de la Real orden publicada últimamente, referente á la elaboración y venta de pan; y si bien son atendibles las razones que en favor de su industria alegan los panaderos, no es menos estimable el beneficio que el público tiene con la citada disposición.

A las cuatro y media de esta tarde ha sucedido una doble y sensible desgracia. Al querer arreglar la madera que se conducía en un carro, se espantó la caballería que tiraba de él, arrojando al suelo á los vecinos del barrio de Santa Dorotea, Aquilino Fernández y Mariano Perez. Al primero le pasó la rueda por mitad del cuerpo, dejándole en un estado tan grave, que se cree fallecerá, habiéndoselo prestado los auxilios espirituales. El segundo ha resultado con varias contusiones.

Han sido asistidos en sus casas por los médicos forenses. habiendo acudido también al lugar del siniestro algunos guardias municipales, de orden público y varias otras personas.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,30 pesetas el kilo, congrio á 1,80, mero á 2,25, besugo á 1,10, percebes á 1,50, sardinas á 0,90, chirras á 0,80 y ostras á 0,75 docena.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy, 8 bueyes, 11 carneros y 10 cerdos.

—El de cereales de hoy en esta capital, ha tenido regulares ingresos y mucha solicitud, especialmente en los trigos.

Se ha vendido el trigo mocho, de 44 á 45 rs. fanega, rojo de 43 á 43 y 1/2, á la ga de 41 á 42, centeno de 31 á 32, cebada de 25 á 26, yeros de 40 á 41, y avena de 16 á 17.

En todos los artículos continúa la baja que hoy se ha marcado más en la cebada y centeno.

Se han vendido las patatas en la estación á 0,80 pesetas la arroba.

—En los almacenes generales de Castilla entraron en el día de ayer 1.500 fanegas al precio de 45 y 45 y 1/2 rs. fanega, y en el Canal unas 700 al mismo precio próximamente.

—El mercado de cereales de la villa de Pampliega acusa bastante flojedad, siendo muy escasa la animación.

En el último mercado ingresaron unas 2.500 fanegas próximamente, vendiéndose el trigo á 44 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 24, avena á 14, y yeros á 35.

Se hacen ofertas de 3.000 fanegas á 45, y se pagan á 43 y 1/2 rs. fanega.

En las ventas de vino al detall, se paga el cántaro á 12 rs. tanto el blanco como el tinto.

Es más concurrido el mercado de ganados en aquella localidad principalmente el de cerda, que se paga á 60 rs. arroba, en vivo.

Aunque el tiempo se presenta algo áspero, el estado de los campos, es bueno.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 17 de Febrero de 1892:* Sala de lo civil: pleito procedente del Juzgado de San Vicente, entre doña Petra de la Llama y D. José Fernández, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. Morales; procurador, Gallardo.

Sala de lo criminal: causa procedente del Juzgado de esta capital contra José Saez y Saez, sobre lesiones: ponente, Sr. Silva; abogado defensor, Licenciado Calada; procurador, Tristan.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 17 de Febrero de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad, al cadáver del niño de 9 meses, Teodoro Diez Murga, que vivía San Esteban 13.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: en el núm. 242 del periódico de su digna dirección, he leído con natural sorpresa un suelto en que se afirma en términos absolutos que las pérdidas materiales habidas con motivo de las recientes inundaciones que han tenido lugar en varios distritos del partido de Villarcayo, ascienden á la suma de 7.500 pesetas.

Supongo que esta cifra se referirá solamente á los desperfectos causados en el puente del Ribero, porque en la visita que he girado á los pueblos que han sufrido los efectos del siniestro, mis impresiones no han podido menos de ser en extremo desconsoladoras, frente á una realidad que evidenciaba inmensas pérdidas y desastres, como se probará en su día con las informaciones que al efecto están practicando los pueblos que han sido víctimas de esta calamidad.

Por eso mismo y para que la pública opinión no llegue á extraviarse, deseo hacer constar que los daños causados por el desbordamiento de los ríos Ebro, Nela, Trueba, Salón, Terneja y Engaña, ascienden á muchos miles de duros, como asimismo creo cumplir un deber significando mi gratitud al señor Ureña por las acertadas disposiciones que adoptó desde los primeros momentos, como también por las pruebas de deferencia con que se ha servido distinguirme y honrarme, al facilitarme cuantos elementos me han sido necesarios para conocer y puntualizar con exactitud el verdadero alcance de tan sensible y trascendental desgracia, que ha sumido en la más espantosa miseria á honradas y dilatadas familias.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio su affmo. s. s.

q. b. s. m.

Clemente Arnaiz.

Burgos 16 de Febrero de 1892.

NOTA D. R.—Inspirados como nos hallamos siempre en el más recto espíritu de imparcialidad, publicamos con gusto el comunicado anterior, no sólo por colocar las cosas en el verdadero lugar que les corresponde, si no también para que pueda justificarse en su día la entidad de los daños causados por las inundaciones en el partido de Villarcayo.

Solo, sí, debemos hacer constar como aclaración á la noticia publicada, que los datos que consignamos en ella, fueron comunicados por persona digna de entero crédito, aunque muy bien pudiera suceder que por error de interpretación, se consignara como total de los daños la suma de 7.500 pesetas, en lugar de referirla únicamente á los desperfectos sufridos por el puente del Ribero.

Siendo, por lo demás, los primeros en lamentar las enormes pérdidas y desastres ocurridos en aquel partido, no seremos tampoco los últimos en prestar al mismo nuestro humilde concurso para obtener del Gobierno la justa protección, á fin de remediar, ya que no en todo, en parte, los daños sufridos.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Otra vez ha vuelto hoy á hablarse de trabajos para encontrar una fórmula de transacción en lo relativo al proyecto de clases pasivas de Ultramar. Se aseguraba que se había convenido en presentar una enmienda al art. 2.º párrafo 2.º del proyecto, pidiendo que los clasificados por Ultramar y que no hayan prestado servicios en las islas, no puedan cobrar por Ultramar sus haberes.

Se añadía también que se introducirían otras pequeñas modificaciones, y con esto se llegaría á imponer la paz y tranquilidad entre el ministro de Ultramar y los impugnadores del proyecto.

Que reinan vientos bonancibles, se demuestra con la conferencia que han celebrado esta tarde los Sres. Elduayen y Sagasta, y la que después ha tenido éste con el Sr. Laserna, para recomendarle la mayor prudencia cuando interviniera en el debate.

El discurso que ha pronunciado esta tarde el señor ministro de la Guerra, ha sido muy conciliador y patriótico, tendiendo á demostrar que el ejército contribuye á la causa de las economías en la medida de sus fuerzas, pero que el Gobierno no se propone despojar á nadie de sus derechos legítimamente adquiridos, legislando para el porvenir.

El Sr. García Alix ha comenzado también muy sensato, negando que los diputados militares hayan querido hacer del proyecto cuestión de clase.

El Sr. Romero Robledo ha pedido la palabra. Veremos si al final se deshace también este segundo arreglo.

El Congreso se reunió á primera hora en secciones para elegir las comisiones siguientes:

Convenio con los Estados Unidos. Sres. Gamazo, Silvela, Lastres, Allende Salazar, Castañeda, Alvarez Mariño y Martínez Campos.

Descanso dominical.—Sres. Botella, Bugallal, Cavestany, Rodríguez San Pedro, Marqués de Alguilla, Villaverde y Duque de Ripalda.

También han sido elegidos para la comisión de presupuestos, los señores Allende Salazar y conde de Peñalver.

Estas candidaturas estaban convenidas con los fusionistas, pero el acuerdo no debió ser conocido por todos, cuando en la sección 4.^a hubo lucha, resultando elegido el Sr. Martínez Campos (D. Miguel) por 12 votos contra once que ha obtenido el Sr. Figueroa (fusionista), esto en la comisión del convenio con los Estados Unidos; y en la del descanso dominical triunfó el Sr. Duque de Ripalda por 12 votos contra diez que obtuvo el Sr. Ruiz Martínez.

—

La subcomisión de presupuestos de la Presidencia, ha acordado introducir en este capítulo una economía de 19,35 por 100, dejando que el señor Cánovas, sujetándose á la cifra que resulte, distribúyala entre la nueva plantilla que habrá de formar.

—

Los diputados por las antillas han oído esta tarde á los comisionados harineros por Santander.

Aquellos se reunirán mañana para acordar la línea de conducta que han de seguir, después de oídas las manifestaciones hechas por los santanderinos.

—

Me dicen por teléfono que el Sr. Romero Robledo contestando al señor García Alix ha declarado que no retirará su proyecto ni para modificarlo. Añadió que se presentarán las enmiendas que se juzguen convenientes, y el criterio de la comisión decidirá si habrán ó no de admitirse.

Por lo visto, pues, parece que van por buen camino las corrientes de mútuas transacciones.

—

En el Senado.—La sesión de hoy ha comenzado por una pregunta del Sr. Casado insistiendo en que se abrevien los trámites de los exhortos que se dirigen al extranjero. El ministro de estado ofrece hacer lo posible en ese sentido.

El conde de Esteban Collantes propone que se conceda una subvención á la sociedad de dependientes de comercio de Madrid, contestándole el ministro de Fomento que no puede hacerlo por falta de consignación, pero estimándolo muy justo y conveniente, gestionará una trasfencia de crédito y dedicará una cantidad á dicha subvención.

En seguida se ha entrado en la orden del día, reanudándose el debate sobre incompatibilidad del cargo de diputado y catedrático.

Los Sres. Martínez del Campo y conde de Xiquena han seguido com-

batiéndolo y les han contestado los Sres. Linares Rivas y Botella. Se ha votado la totalidad del proyecto, cuando me he retirado estaba discutiéndose la enmienda presentada al artículo primero por el conde de Xiquena.

De Liverpool se ha recibido hoy un telegrama diciendo que anoche se incendió el dok Bramley moore y la techumbre cayó sobre el vapor español «Ramón Larrinaga» prendiendo fuego al cargamento de algodón y obra muerta del buque. El capitán y algunos bomberos resultaron contusos.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Dice *La Montaña* de León que en el pueblo de La Majúa, partido judicial de Murias de Parodes, en la noche del 4 del actual se presentaron á la puerta de la posada donde se alojaba Joaquín Suarez, anciano de 75 años y apoderado del conde de Giraldehi, tres bárbaros, con la ridícula pretensión de que á aquella hora (cuatro de la mañana) les había de hacer los arriendos de fincas que habían llevado anteriormente, y negándose el Joaquín por lo intempestivo de la hora; después de mil amenazas, queriendo violentar la puerta y diciéndole que pagaría con su vida si no se hacían los arriendos, dispararon un tiro á boca de jarro á la ventana desde donde la dueña de la casa pedía auxilio, hiriendo á ésta lijeramente en la cara y quedando los proyectiles clavados en el marco.

No deja de tener gracia el siguiente eco del *Figaro* de Paris:

Existe una secta religiosa en los Estados Unidos, que entre sus ritos tiene la de disciplinarse.

El presidente de la congregación ha colocado en una de las salas unos fustigadores automáticos en cuyo frontón se lee:

«Echad diez céntimos y recibireis cinco azotazos.»

En Argel ha hecho durante Diciembre y Enero un tiempo tan espléndido, que las gentes pasaban la noche en las calles y estaban tomando el fresco en la azotea hasta las doce de la noche.

Refiere un periódico de Valladolid que hallándose jugando ayer varios jóvenes de doce á catorce años de edad, en la plaza mayor de la referida capital, se le disparó á uno de ellos una pistola, hiriendo en el vientre á Andrés Marrón, de catorce años, hijo del presidente de Sala, del mismo apellido, de aquella Audiencia.

El que causó el daño y sus compañeros huyeron, no pudiendo precisarse quien fué el que hirió á Marrón.

El herido no ha hecho ninguna declaración, prohibiéndole los médicos que hable hasta tanto que se le haya extraído el proyectil.

En Almansilla (Sevilla) se celebrará el último día de Carnaval un festejo público que consistirá en hacer reir á un individuo que se situará en la plaza pública, de tres á cuatro de la tarde.

La persona que consiga hacerle reir obtendrá un premio consistente en cinco pesetas.

Asistirán la banda de música y las autoridades locales, éstas para no consentir que se presente nadie con trajes que ofendan á la moral.

Un periódico del vecino reino lusitano dice que, según una carta recibida de Londres, hay allí un grupo de capitalistas que da 14 millones de libras esterlinas al gobierno portugués por los territorios de la costa oriental de Africa, comprendidos entre Inumate y Amatongaendia.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha recibido un anónimo, en el que se amenaza con la colocación de nuevos petardos en los edificios destinados á Liceo, Audiencia, Juzgado, Fomento y otros sitios públicos.

La policía ha detenido en Zaragoza á un joven apellidado Raso, que acompañaba á la gimnasta Geraldine, y que estaba reclamado por la embajada de Alemania á consecuencia de haberse fugado de un comercio de Viena, del que era dependiente, con algunos miles de pesetas.

Ampliando la noticia que comunicó ayer por telegrafo nuestro corresponsal en Madrid, referente al crimen cometido en la calle de Carranza, podemos consignar los siguientes datos que tomamos de un periódico de la corte:

«En los cuartos interiores de la casa número 21 de la referida calle, viven con sus respectivas esposas Eduardo Vargas, criado de D. Luis Marchante, y Valentin López, que son á más de vecinos, compadres.

Parece que por cuestión de celos prohibió este último á su mujer, que se llama Rosa y no es fea del todo, que visitara la casa del Eduardo, pues á ella solía concurrir otro vecino, guarnicionero de oficio, que según él, se entretenía en hacer cocos á su mujer.

La Rosa, no haciendo caso de las advertencias de su esposo, fué ayer al anocheecer á visitar á sus vecinos, aprovechando un momento que estaba sola en su casa.

A las ocho y media de la noche regresó Valentin al domicilio conyugal, y extrañándose de no encontrar á su mujer, sospechó en seguida que estaría con los vecinos.

Para cerciorarse preguntó á la portera, pero ésta, tal vez advertida, dijo que no estaba en casa de Eduardo.

El celoso marido púsose en acecho en el portal, y al poco rato vió salir á Rosa del cuarto de Eduardo.

—¡Mala mujer! —la dijo.—¿Que hacías ahí?

Y abalanzándose á ella, comenzó á abofetearla.

A los gritos de Rosa, abrióse la puerta del cuarto de Eduardo, el cual viéndolo que pasaba, trató de apaciguar los ánimos, pero Valentin, que estaba medio loco por los celos, le insultó groseramente, y hasta le pegó, trabándose entonces una lucha entre los dos hombres.

Eduardo sacó una navaja é hirió con ella en la ingle levemente á su contrario, el cual, al sentirse herido, disparó su revólver contra su agresor, ocasionándole una gravísima herida en el vientre.

Los dos heridos se encuentran muy graves.

En Palanquinos (León) hace pocas noches penetraron cuatro ladrones en casa de un industrial, y sorprendiendo á éste y á su esposa, ambos de bastante edad, los ataron, les introdujeron pañuelos en la boca, no sin antes inferir graves heridas á la anciana, y los despojaron de una gran suma en billetes, oro y plata.

Lo curioso del caso es que uno de los salteadores, al ver que otro compañero hería á la anciana, la defendió enérgicamente y después lavó las heridas de la víctima y curóselas con vino y azúcar.

El sábado se verificó en Madrid en la iglesia de San Luis la boda del hijo mayor de *Frascuelo*, con la linda señorita granadina Carmen Campos.

El novio vestía de levita; su padre de corto, de rigurosa etiqueta, capa bordada; la novia y la esposa de *Frascuelo*, traje de gró y riquísimos brillantes.

Celebrada la boda, los concurrentes se dirigieron á pie al café de Lisboa, donde tomaron un desayuno.

En el trayecto que media desde la iglesia de San Luis al café referido, el novio y algunos amigos fueron arrojando perros á una multitud de chiquillos.

A las doce y media se reunieron en casa del novio los invitados para trasladarse al Vivero de la Villa, donde se tenía dispuesta una comida espléndida para cerca de 200 personas.

Las invitadas cambiaron de traje y sustituyeron la airosa mantilla española con el mantón de Manila, dando así al acto el carácter peculiar, el colorido, la alegría y la vida de las clásicas fiestas madrileñas.

Vacantes.—En breve aparecerá en el *Boletín oficial* de Palencia, el anuncio de la vacante de la plaza de practicante de la sala de socorro del Ayuntamiento de aquella capital, que está dotada con 375 pesetas al año.

—Por defunción del presbítero D. Leoncio Martín y Moraleda, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, una plaza de beneficiado contralto.

El término para la presentación de solicitudes es de treinta días que espiran el 10 del próximo Marzo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,87.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,93.

Londres 15.—*The Daily News* publica hoy un despacho de Viena, diciendo que el gobierno británico ha pedido el mantenimiento en Londres del embajador de Italia, señor conde de Tornielli, indicado por el gobierno de su país para la embajada de Berlin.

Añade, que esta petición de Inglaterra se halla motivada por las negociaciones pendientes entre Italia y la Gran Bretaña, respecto á las cuestiones de Egipto, Marruecos, Tripoli y Abisinia, las cuales han sido ya objeto de doble protocolo.

Roma 15.—Las nuevas negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio entre Italia y Suiza, se emprenderán de un momento á otro, creyéndose que al fin se logrará llegar á un acuerdo, pues el gobierno italiano está animado de intenciones conciliadoras, y se confía que el de Suiza no extremará sus exigencias.

En el Senado se ha presentado una interpelación sobre este asunto, pero el marqués de Rudini, presidente del Consejo, ha pedido, tanto en la Cá-

mara, como en el Senado, que aplace todo debate, relativo á dichas negociaciones, hasta que el gobierno conozca de una manera oficial y precisa todas las proposiciones de Suiza.

Londres 15.—Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido una comunicación al del Sultán de Turquía, manifestándole que está dispuesto á examinar las proposiciones que quiera hacerle sobre la cuestión de Egipto, debiendo ser Turquía quien formule las proposiciones, y no el gobierno inglés como se pretende en Constantinopla.

Roma 15.—Continúa la huelga de estudiantes en esta Universidad. Se niegan á asistir á clase mientras no se les dé una satisfacción, por el castigo de que fueron objeto tres de sus compañeros.

Paris 15.—La prensa italiana, particularmente la de provincias, ataca duramente al gobierno de su país por la ruptura de las relaciones comerciales entre Italia y Suiza, diciendo que el ministro Rudini se empeñó en favorecer la industria algodonera en perjuicio de la agricultura italiana, la cual pierde por de pronto un mercado tan importante como Suiza, sobre todo para dar salida á sus vinos.

Paris 15.—La mayoría del Senado está resuelta á negar la autorización de procesar al ministro del Interior, Sr. Constans, si el Sr. Laur se dirige á dicho alto cuerpo en demanda de ella, por el último incidente ocurrido en la Cámara de los diputados.

Los boulangéristas no quieren intervenir en el indicado asunto, porque entienden que hubo un agravio personal y no colectivo.

En este estado las cosas, se dice que Laur se propone apelar á un medio que producirá mucho ruido.

Roma 15.—La prensa democrática, pinta con tristes colores el aislamiento comercial de Italia, la cual, en lugar de buscar relaciones mercantiles con potencias donde puedan tener salida sus productos, por razones de orden político, se liga con Austria y Alemania de cuyas naciones no puede sacar ventaja alguna.

Los periódicos conservadores creen que la ruptura entre Italia y Suiza perjudicará más á esta última nación que á la primera.

Atenas 15.—Ayer se produjeron graves disturbios en el Péres.

Una gran parte del pueblo, irritado porque algunos habitantes habían renunciado á la religión griega para abrazar el protestantismo, invadieron el templo protestante, durante los oficios, apalearon al pastor y á muchos asistentes, y saquearon el edificio.

Tan grande fué el tumulto que la policía se vió obligada á pedir el auxilio de la tropa, la cual no sin gran trabajo, logro restablecer el orden y reducir á prisión á los principales alborotadores. Hoy hay tranquilidad material pero reina grande efervescencia popular.

Lisboa 15 (t. urgente).—Durante la noche última, los obreros del campo se han amotinado en Paco do Obispo, á cinco kilómetros de Lisboa, trabando una lucha con los empleados de la estación del ferrocarril.

Los municipales intervinieron, restableciendo el orden.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, cañerías, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES

de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,

CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR!



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Titulos 4 por 100 amortizable.

Se admiten para gestionar el cange por otros nuevos con todos los cupones. Esta operación se hace «gratis».

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en

BURGOS

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 16.—8,45 m. (Núm. 778).

Caracterizados liberales afirman que el Sr. Cánovas, dando muestras de censurable debilidad, ha cedido ante las amenazas del militarismo.

Con tal motivo recuerdan que el Sr. Sagasta demostró mayor energía y valor cívico, sosteniendo la dignidad del Gobierno ante la famosa «piña» de generales formada para oponerse á los designios de aquel gabinete.

MADRID 16.—8,50 m. (Núm. 789).

La prensa de oposición refleja hoy el pésimo efecto que ha causado entre los políticos no afectos al Gobierno del Sr. Cánovas, el discurso de dicho señor prometiendo respetar lo que, según sus frases, calificó de «hechos consumados», con relación al proyecto sobre clases pasivas de Ultramar, presentado á las Cortes por el jefe de dicho departamento ministerial; asegurando que, ante tales manifestaciones del Presidente del Consejo, el Sr. Romero debió dimitir.

MADRID 16.—9 m. (Núm. 729).

Me comunican desde Cadiz por telégrafo, que es completamente inexacto que haya sido trasladado á Jerez el conocido socialista Salvoechea, el cual sigue preso é incomunicado en la cárcel de dicha capital.

También se halla detenido en el mismo establecimiento el Director de la Revista «El Socialismo.»

MADRID 16.—9,20 m. (Núm. 722.)

Telegramas recibidos de Cadiz aseguran que á propuesta del Presidente de aquella Audiencia, se recompensará al Juez instructor, al fiscal y al Director de la cárcel por su acertada intervención con motivo de los sucesos anarquistas ocurridos recientemente en Jerez.

MADRID 16.—9,30 m. (Núm. 758).

Telegrafían de Zaragoza diciendo que la población se halla consternada ante la realización de un horrible crimen cometido ayer por un individuo, cesante del ramo de consumos.

Dicho sujeto mató á su novia y á una tía de ésta, septuagenaria, con quien aquella vivía.

Ignóranse aun los móviles que indugeron al criminal á cometer tan enorme delito.

El autor del mismo se halla detenido.

MADRID 16.—9,50 m. (Núm. 804).

En la fiesta palatina que ha tenido lugar anoche, ha podido observarse por algunos la satisfacción que se reflejaba en los semblantes de los señores Cánovas del Castillo y Azcárraga.

Los silvelistas se hallaban también de muy buen humor, aunque hacían lo posible por disimularlo.

En cambio, los romeristas estaban cariacontecidos y descontentos, sin duda ante el temor de que llegue á fracasar la política de su jefe.

MADRID 16.—3,30 t. (Núm. 818.)

Continúa en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre incompatibilidad de los diputados á Cortes con el ejercicio de los cargos de catedráticos de Universidades, Institutos y escuelas especiales, habiendo sido admitida la enmienda presentada por el Sr. duque de Sexto.

En este momento se está discutiendo dicha enmienda, haciendo uso de la palabra el conde de Xiquena.

Reina desanimación en la cámara.

MADRID 16.—3,45 t. (Núm. 819)

Telegrafían de Bilbao que más de 800 obreros de la compañía Orconera, han solicitado de los Directores de la misma la inmediata reanudación de los trabajos, sometiéndose á cuantas condiciones se les impongan, por ser imposible que los trabajadores continúen viviendo bajo la actual situación creada por sus propios disturbios.

La compañía ha acordado reanudar los trabajos el día 18.

Considerase terminada la huelga.

MADRID 15.—4,5 t. (Núm. 693).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 65,50.

Idem fin de mes, 65,45.

Idem exterior 71,45.

Idem Deuda amortizable, 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,05.

Acciones del Banco de España, 328,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 95,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,35.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,85.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,68.

Mercado flojo.